

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

ESTADO No. 048

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS
Exp. No. 88-001-33-31-001-2010-00004-01 REPARACION DIRECTA	IRENE ARCHBOLD CARVAJALINO	NACION – SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	MARZO 16/2016	FOLIO 192 CUADERNO DE APELACION

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Veintinueve (29) de Marzo de Dos mil Dieciséis (2016). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.). Artículo 295 C.G.P.

JEAN ETHEL WALTER ALVAREZ
SECRETARIA GENERAL

J.L.